

MARTES, 13 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 31

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2018-1221** *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil. Expediente SEC/767/2017.*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 29 de enero de 2018 por el que se aprueba con carácter inicial la Modificación del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Camargo.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2018, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial de la Modificación del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Camargo.

El texto íntegro de la Ordenanza sometida a información pública, puede ser consultada en la página web municipal en la dirección electrónica: [https://sede.aytocamargo.es/Publicacion\\_ver\\_doc.aspx?coddoc=SEC12S0KW&id=6590](https://sede.aytocamargo.es/Publicacion_ver_doc.aspx?coddoc=SEC12S0KW&id=6590)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 49.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, pudiendo los interesados comparecer en el expediente de referencia durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOC, y presentar cuantas alegaciones o sugerencias se estimen oportunas.

Camargo, 2 de febrero de 2018.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2018/1221

CVE-2018-1221